

Brexit: el PE recomienda un acuerdo de asociación con el Reino Unido

- Respeto a la integridad del mercado interior, la unión aduanera y las cuatro libertades
- Tratamiento justo y equiparable para los ciudadanos de la UE en Reino Unido y los británicos en la UE
- Cumplimiento del Acuerdo de Viernes Santo (frontera irlandesa)

El Parlamento aprobó el miércoles una resolución en la que apuesta por un acuerdo de asociación como marco regulador de la relación UE-Reino Unido tras el brexit.

La resolución, aprobada con 544 votos a favor, 110 en contra y 51 abstenciones, indica que la futura relación podría articularse en torno a cuatro pilares:

- Comercio y relaciones económicas
- Seguridad interna
- Cooperación en política exterior y defensa
- Áreas de cooperación específicas, por ejemplo, para proyectos de investigación e innovación

Los eurodiputados insisten en que el acuerdo debería incorporar reglas de gobernanza sólidas, incluido un mecanismo de resolución de disputas.

El texto, preparado por el [grupo de trabajo para el brexit](#) del PE, destaca las particularidades del sistema comunitario, con sus reglas vinculantes comunes, las instituciones comunes, y los mecanismos comunes de supervisión, ejecución y adjudicación. Esto implica que incluso países terceros con legislación prácticamente idéntica no pueden disfrutar los mismos beneficios o el mismo nivel de acceso al mercado interior que los Estados miembros.

El Parlamento deja claro que, sea cual sea el marco de relaciones, éste deberá respetar la integridad del mercado único europeo, la unión aduanera y las cuatro libertades, protegiendo el acervo legal comunitario sin permitir un enfoque a medida sector por sector. El ordenamiento jurídico comunitario deberá preservarse, incluido el papel del Tribunal de Justicia de la UE.

Acuerdo de retirada y período transitorio

Los eurodiputados valoraron el [borrador de acuerdo de retirada](#) presentado por la Comisión Europea el 28 de febrero y apoyaron las disposiciones transitorias propuestas.

También insistieron en la importancia de asegurar un tratamiento justo y equitativo a los ciudadanos de la UE que viven en Reino Unido y a los británicos residentes en otros Estados miembros.

La resolución también se muestra favorable al protocolo propuesto por la Comisión sobre Irlanda e Irlanda del Norte, incluida la [opción esbozada en diciembre](#) que ofrece una solución contra cualquier endurecimiento de la frontera y preserva la cooperación Norte-Sur. Los eurodiputados subrayan por último de que el Gobierno británico garantice que no se vean mermados los derechos de los ciudadanos, tal y como se establece en el Acuerdo de Viernes Santo.

Próximos pasos

El debate y la votación tienen lugar antes de la cumbre europea del 22 y 23 de marzo en la que los líderes planean aprobar las orientaciones del Consejo para las negociaciones sobre el marco futuro de relación con Londres. El acuerdo de salida, así como cualquier futuro pacto de asociación o acuerdo internacional suscrito con Londres requerirá la aprobación del Parlamento Europeo.

Puede pinchar en el nombre de los oradores para escuchar sus intervenciones en el debate del martes:

Presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker

Viceministra Panatoyova, en nombre de la presidencia búlgara

Elmar Brok (PPE, Alemania)

Roberto Gualtieri (S&D, Italia)

Peter van Dalen (ECR, Holanda)

Guy Verhofstadt (ALDE, Bélgica)

Philippe Lamberts (Greens/EFA, Bélgica)

Gabi Zimmer (GUE/NLG, Alemania)

Nigel Farage (EFDD, Reino Unido)

Janice Atkinson (ENF, Reino Unido)

Más información

[El texto adoptado estará pronto publicado aquí \(14.03.2018\)](#)

[Video del debate \(13.03.2018\)](#)

[Brexit: impacto y consecuencias](#)

[Infografía: El Reino Unido en la UE](#)

[Material audiovisual gratuito](#)

Contactos

Estefania NARRILLOS

Press Officer

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

📱 (+32) 498 98 39 85

✉ estefania.narrillos@europarl.europa.eu

Viktor ALMQVIST

Press Officer

☎ (+32) 2 28 31834 (BXL)

☎ (+33) 3 881 72420 (STR)

📱 (+32) 470 88 29 42

✉ viktor.almqvist@europarl.europa.eu

Delphine COLARD

☎ (+32) 2 28 43383 (BXL)

☎ (+33) 3 881 64123 (STR)

📱 (+32) 498 98 44 85

✉ delphine.colard@europarl.europa.eu



©AP Images/European Union-EP